181

A LA H. JOSEFA GONZÁLEZ CORTÉS

Peñaranda, 31 marzo 1900

MF II 30. No autógrafa. Escrita por Joaquina Gómez y firmada por la M. Cándida.

Expresa la M. Fundadora su vivo deseo de poder remediar las necesidades de todas las casas, porque "¿quién se interesará por el bien de sus hijas mejor que una madre?" Y le duele de veras que, a la sinceridad de su deseo, no puede siempre seguirle la efectiva realización.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Josefa: Recibí sus cartas, que muchísimo he sentido no haber contestado tan pronto como deseaba; pero no me fue posible, pues, como ve, he tenido que venir aquí, pues me avisaron que la H. Eugenia[1] estaba con la santa unción, y en la estación de Salamanca, al venir, me dijeron que había muerto una monja; figúrese cómo vendría yo. La pobrecilla sigue con sus ataques; ayer, toda la tarde le dieron unos tres o cuatro, y hoy también está poco bien. Así está, y, cuando se le quita, se queda tan animadita.

También hay aquí otra en cama, con trancazo, hace unos días, y en otras casas también hay enfermas. Dios me dí paciencia, pues no sabe Vd., hija mía, cuántas y cuantísimas penas me afligen; no sé cómo vivo.

Mucho me alegro, mucho, de que hayan tenido tan buenas fiestas a San José. Sea todo para mayor gloria de Dios y el santo Patriarca nos alcance del Señor muchas gracias para que seamos muy santas y fieles a lo que hemos prometido. Sí, hija mía, sí; amemos mucho a Jesús y cumplamos fielmente las santas Reglas y santos votos, pues la vida es corta y presto viene la muerte; y si no estamos preparadas, ¿qué será de nosotras…?

Siento mucho que su hermana Matea esté mal; ya pedimos por ella. Dios nuestro Señor la mejore, si conviene.

Lo que me dice de esas Hermanas N. N. y N. N., lo siento en el alma y no sé qué hacer; pero, Dios mediante, pronto se pondrá remedio; y no lo puede antes, como lo deseaba, porque no me fue posible, pues no saben Vds. cómo estamos; unas, enfermas; alguna que iba a mandar, se enfermaba; en otras casas, delicadas y sin poder remediarlo. Sí, hija mía, sí; ¿quién se interesará por el bien de sus hijas mejor que una madre? Pero… no puedo, hijas mías, no puedo como lo deseo.

---

[1] Eugenia Mayoz Roteta, que pasó en Peñaranda la mayor parte de su vida religiosa. Quizá ya entonces su afección cardiaca peída ciertos cuidados. Hija de D. Millán Antonio Mayoz y D.ª Josefa Roteta, era natural de Anoeta (Guipúzcoa), en donde nació el 5 de septiembre de 1864. Ingresó en la Congregación el 29 de septiembre de 1883. Hizo su primera profesión el 24 de septiembre de 1885, y su profesión perpetua, el 24 de septiembre de 1903. En Peñaranda dedicó su actividad apostólica al servicio de la clase de párvulos. Le sobrevendría la muerte el 19 de mayo de 1920 (cf. B 1,432¸RC 47)

Lo que dice Vd. de la clase de párvulos en ésa, vea Vd. si pueden hacerlo; y, si es que pueden, háganlo. En fin, véalo Vd.

Me alegro de que vaya Paca[2] a ésa, según veo en las cartas de Josefa[3]; para ella es lo mejor, y para todo.

Deseo que a la H. Antonia Beloqui se le haya quitado el dolor de muelas. Cuídense mucho, para no ponerse malas; y Vd. también, para poder trabajar mucho por la gloria de Dios y darle guerra al enemigo, que tanto nos persigue y se empeña en perder nuestras almas.

¿Cómo está el Sr. Vicario? Tenía mucho catarro; D.ª Josefa, ¿está bien? Bien quisiera continuar, hija mía; pero no puedo, pues me expongo a que no salga la carta. Salude a todas esas mis hijas, a D.ª Josefa, al Sr. Vicario, a D Román, D. Martín, capellán y todos, y reciban cariñosos recuerdos de la M. Joaquina y Hermanas todas, y Vd. sabe la quiere muy santa y las bendice su madre, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

Falleció D. Francisco Llorente[4] en Bernardos. Encomiéndenle a Dios; M. Joaquina[5] estaba escribiendo, y no concluyó.

Hoy, 2 de abril. Ayer recibo otra suya o de la M. Luisa[6], y veo con sentimiento que se puso Vd. mala, aunque al final dice Vd. que está bien. Por Dios, hija, cuídese mucho y, aunque no tenga ganas, procure Vd. comer; yo se lo suplico y le mando que lo haga; y lo mismo con las medicinas y todo, pues si no se cuidan y se ponen malas y pasa algo… Por Dios, que no pase más, pues ya ve cuántas penas son las mías; no me proporcionen más, hija mía. Tome todo lo más que pueda y que le den alimento a menudo, como creo que lo harán, y también me lo dice la M. Luisa. A todas se lo agradezco; y no coja frío ni se haga fuerza cuando está así mal. Cuéstese en seguida y procure tomar todos los medicamentos que le sean necesarios.

Paca[7], si fue ya, que las ayude en todo lo que pueda, que ya veré de remediar todo lo más pronto que pueda. Otro día escribiré más, pues hoy no puedo. Salude a todas las Hermanas, a D.ª Josefa y todos, y sabe la ama mucho su madre, que la bendice, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS.

[2] Francisca Taberna Cipitria (cf. cta.12 nt.4)
[3] Josefa Cipitria Barriola (cf. cta.117 nt.5 y cta.53 nt.12), madre de Paca
[4] Francisco Llorente Bartolomé (cf. cta.18 nt.5)
[5] Joaquina Gómez Lomba (cf. cta.41 nt.intr. y nt.1), amanuense de esta carta
[6] María Luisa Vázquez Gómez (cf. cta.53 nt.7)
[7] Cf. nt.2